

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S.A. - TRATAMIENTO 1

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Finalidad	Gestión de nómina del personal de San Sebastián Fomento San Sebastián. Gestión de recursos humanos de Donostia Fomento: Control de incompatibilidades; situación laboral; formación del personal; gestión de ausencias y vacaciones, expedientes disciplinarios, gestión sindical, control de presencia, ayudas sociales empleados, así como otros tratamientos necesarios para la correcta gestión de los recursos humanos.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Fomento de San Sebastián, S.A- A20001681
Dirección	San Roque 120, Edificio Etxezuri, 20009 Donostia / San Sebastián
Teléfono	943 48 2800
Correo electrónico	fomentoss@donostia.eus

3. Delegado/a de Protección de Datos

Delegado/a de protección de datos	
Correo electrónico	dbo@donostia.eus

4. Legitimación

Título de licitud
<p>Artículo 6.1.c) del RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. - Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca. - Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. <p>Artículo 6.1.b) del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Artículo 9.2.b) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social.</p>

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
<p>Los datos personales objeto del presente tratamiento se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Documentación de carácter laboral o relacionada con Seguridad Social: 4 años.</p>

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado y/o representante.

Colectivos afectados

Personal empleado.
Personas en prácticas y/o con beca.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	
Categorías especiales de datos	Salud (discapacidad, bajas por enfermedad). Afiliação sindical.
Datos identificativos	Nombre y apellidos DNI Dirección postal Dirección electrónica (correo-e) Teléfono Nº de seguridad social /Mutualidad Firma Sexo; fecha y lugar de nacimiento; nacionalidad; estado civil. Permisos y licencias. Estudios y titulaciones. Categoría y puesto de trabajo. Datos bancarios; datos económicos de nómina. Otra información necesaria para la gestión de los recursos humanos: tarjeta de acceso, medios tecnológicos asignados a la persona.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de Donostia Fomento.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas las siguientes comunicaciones de datos a terceros:

- Tesorería General de la Seguridad Social.
- Organizaciones sindicales.
- Entidades financieras.
- Tribunal de Cuentas.
- Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios.

10. Transferencia internacional de datos

Transferencias internacionales de datos

SELECCIÓN DE PERSONAL

FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S.A. - TRATAMIENTO 2

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	SELECCIÓN DE PERSONAL
Finalidad	Gestión de la información personal relativa a las convocatorias públicas de plazas en Fomento San Sebastián. Gestión de las bolsas de trabajo. Acciones de supervisión de los procesos de selección por órganos de control.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Fomento de San Sebastián, S.A- A20001681
Dirección	San Roque 120, Edificio Etxezuri, 20009 Donostia / San Sebastián
Teléfono	943 48 2800
Correo electrónico	fomentoss@donostia.eus

3. Delegado/a de Protección de Datos

Delegado/a de protección de datos	
Correo electrónico	dbo@donostia.eus

4. Legitimación

Título de licitud

Artículo 6.1.a) del RGPD, consentimiento de la persona afectada
 Artículo 6.1.c) del RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
 - Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
 - Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca.
 - Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
 Artículo 6.1.b) del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
 Artículo 9.2.g) del RGPD: el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Los datos personales objeto del presente tratamiento se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Documentación de carácter laboral o relacionada con Seguridad Social: 4 años.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado.

Colectivos afectados

Candidatos presentados a procedimientos de provisión de puestos de trabajo.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	
Categorías especiales de datos	Salud (discapacidades).
Datos identificativos	Nombre y apellidos DNI Dirección postal Dirección electrónica (correo-e) Teléfono Otra información tratada durante los procesos de selección de personal.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de Donostia Fomento.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones de datos a terceros:

- Boletines.
- Tablones.
- Página web Ayuntamiento de San Sebastián.

10. Transferencia internacional de datos

Transferencias internacionales de datos

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S.A. - TRATAMIENTO 3

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Finalidad	Gestión de las condiciones de seguridad en los puestos de trabajo y protección de la salud del personal de Donostia Fomento para cumplir con las obligaciones establecidas en la normativa de Prevención de Riesgos Laborales.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Fomento de San Sebastián, S.A- A20001681
Dirección	San Roque 120, Edificio Etxezuri, 20009 Donostia / San Sebastián
Teléfono	943 48 2800
Correo electrónico	fomentoss@donostia.eus

3. Delegado/a de Protección de Datos

Delegado/a de protección de datos	
Correo electrónico	dbo@donostia.eus

4. Legitimación

Título de licitud
Artículo 6.1.a) del RGPD, consentimiento de la persona afectada Artículo 6.1.c) del RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) y normativa de desarrollo. Artículo 9.2.b) del RGPD, cumplimiento de obligaciones y ejercicio de derechos del responsable en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
Los datos personales objeto del presente tratamiento se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Documentación de carácter laboral o relacionada con Seguridad Social: 4 años.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado.

Terceros.

Colectivos afectados

Personal empleado.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	
Categorías especiales de datos	Salud
Datos identificativos	Nombre y apellidos DNI Dirección postal Dirección electrónica (correo-e) Teléfono Imagen Número de Seguridad social / Mutualidad Identificación del puesto de trabajo y su actividad; antigüedad en el puesto de trabajo. Formación en prevención de riesgos laborales recibida. Otra información necesaria para la correcta gestión de la prevención de riesgos laborales. Estudios y titulaciones Seguros

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de Donostia Fomento.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas las siguientes comunicaciones de datos a terceros:

- Entidades sanitarias.
- Aseguradoras.
- Organismos de la Seguridad Social.
- Personal de las administraciones y autoridades públicas con atribuciones en PRL, que necesitan acceso a la misma cuando lo requiera para comprobar el cumplimiento de las obligaciones legales en PRL.
- Los representantes de los trabajadores con atribuciones en PRL.
- Personal de los servicios de prevención (externos o internos) e integrantes de la entidad con responsabilidades preventivas en razón de su trabajo o de sus atribuciones en PRL.
- Las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
- Otras legalmente establecidas que resulten de aplicación en este tratamiento.

10. Transferencia internacional de datos

Transferencias internacionales de datos

GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE

FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S.A. - TRATAMIENTO 4

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE
Finalidad	Gestión de la información personal relativa a la gestión de la facturación y a la actuación presupuestaria, económica y contable de Fomento San Sebastián.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Fomento de San Sebastián, S.A- A20001681
Dirección	San Roque 120, Edificio Etxezuri, 20009 Donostia / San Sebastián
Teléfono	943 48 2800
Correo electrónico	fomentoss@donostia.eus

3. Delegado/a de Protección de Datos

Delegado/a de protección de datos	
Correo electrónico	dbo@donostia.eus

4. Legitimación

Título de licitud
<p>Artículo 6.1.c) del RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales</p>

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
<p>Los datos personales objeto del presente tratamiento se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>

-Documentación contable y a efectos fiscales: 4 años.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado.

Colectivos afectados

Personas vinculadas a la gestión económica de la entidad.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	
Categorías especiales de datos	
Datos identificativos	Nombre y apellidos DNI Dirección postal Dirección electrónica (correo-e) Teléfono Datos bancarios Bienes y servicios, compensaciones e indemnizaciones Asignación de código de tercero

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de Donostia Fomento.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Las establecidas legalmente y que sean de aplicación en el ámbito de este tratamiento

10. Transferencia internacional de datos

Transferencias internacionales de datos

No

CONTRATACIÓN

FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S.A. - TRATAMIENTO 5

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	CONTRATACIÓN
Finalidad	Gestión de la información personal relativa a autónomos o representantes de personas jurídicas que participan en procesos de contratación para los servicios por parte de Fomento San Sebastián. Gestión de datos personales de personal laboral de empresas adjudicatarias, seguimiento y control de los licitadores para el cumplimiento del servicio contratado.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Fomento de San Sebastián, S.A- A20001681
Dirección	San Roque 120, Edificio Etxezuri, 20009 Donostia / San Sebastián
Teléfono	943 48 2800
Correo electrónico	fomentoss@donostia.eus

3. Delegado/a de Protección de Datos

Delegado/a de protección de datos	
Correo electrónico	dbo@donostia.eus

4. Legitimación

Título de licitud
<p>Artículo 6.1.c) del RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014</p> <p>Artículo 6.1.b) del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p>

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
<p>Los datos personales objeto del presente tratamiento se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será</p>

de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado.

Terceros.

Colectivos afectados

Personas representantes de personas jurídicas que participan en procesos de contratación y personal empleado de éstas.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	
Categorías especiales de datos	
Datos identificativos	<p>Nombre y apellidos DNI Dirección postal Dirección electrónica (correo-e) Teléfono Titulación y experiencia profesional Puesto de trabajo Empresa a la que representa</p>

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de Donostia Fomento.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas las siguientes comunicaciones de datos a terceros:

- Tribunal Vasco de Cuentas.
- Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Órganos judiciales.

10. Transferencia internacional de datos

Transferencias internacionales de datos

No

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S.A. - TRATAMIENTO 6

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Finalidad	Relaciones con proveedores que suministran o prestan bienes y servicios a Fomento San Sebastián. Gestión de clientes. Gestión del registro de entrada y salida de documentos. Gestión de la información personal relativa a las personas que componen el Consejo de Administración de Fomento San Sebastián.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Fomento de San Sebastián, S.A- A20001681
Dirección	San Roque 120, Edificio Etxezuri, 20009 Donostia / San Sebastián
Teléfono	943 48 2800
Correo electrónico	fomentoss@donostia.eus

3. Delegado/a de Protección de Datos

Delegado/a de protección de datos	
Correo electrónico	dbo@donostia.eus

4. Legitimación

Título de licitud

Artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:
 - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
 - Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
 - Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
 Artículo 6.1.b) del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Los datos personales objeto del presente tratamiento se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será

de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Documentación contable y fiscal a efectos mercantiles: 6 años.

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado.

Terceros.

Colectivos afectados

Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que son proveedores, clientes, donantes de fondos, registran documentos o forman parte del consejo de administración.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	
Categorías especiales de datos	
Datos identificativos	Nombre y apellidos DNI Dirección postal Dirección electrónica (correo-e) Teléfono Profesión Datos bancarios Datos sobre la información registrada; información relacionada con los servicios recibidos y prestados.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de Donostia Fomento.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

No están previstas comunicaciones, salvo obligación legal.

10. Transferencia internacional de datos

Transferencias internacionales de datos

No

AGENDA DE CONTACTOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S.A. - TRATAMIENTO 7

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	AGENDA DE CONTACTOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Finalidad	Datos de contacto de las personas físicas o representantes de personas jurídicas que se relacionan por diversos motivos con Fomento San Sebastián, así como la gestión de las relaciones institucionales de Fomento San Sebastián.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Fomento de San Sebastián, S.A- A20001681
Dirección	San Roque 120, Edificio Etxezuri, 20009 Donostia / San Sebastián
Teléfono	943 48 2800
Correo electrónico	fomentoss@donostia.eus

3. Delegado/a de Protección de Datos

Delegado/a de protección de datos	
Correo electrónico	dbo@donostia.eus

4. Legitimación

Título de licitud
<p>Artículo 6.1.f) del RGPD: el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.</p> <p>Artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de la persona afectada.</p>

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
<p>Los datos personales objeto del presente tratamiento se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado.

Terceros.

Colectivos afectados

Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas con las que se relaciona Donostia Fomento.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	
Categorías especiales de datos	
Datos identificativos	<p>Nombre y apellidos Dirección postal Dirección electrónica (correo-e) Teléfono Profesión Cargo y puesto desempeñado</p>

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de Donostia Fomento.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

No están previstas comunicaciones, salvo obligación legal.

10. Transferencia internacional de datos

Transferencias internacionales de datos

No

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S.A. - TRATAMIENTO 8

1. Identificación del tratamiento

Nombre y finalidad	
Nombre	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Finalidad	Gestión de las obligaciones establecidas por la vigente normativa de protección de datos y gestión de la seguridad de la información. Gestión de violaciones de seguridad y atención de los derechos de las personas.

2. Identificación del responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	
Entidad	Fomento de San Sebastián, S.A- A20001681
Dirección	San Roque 120, Edificio Etxezuri, 20009 Donostia / San Sebastián
Teléfono	943 48 2800
Correo electrónico	fomentoss@donostia.eus

3. Delegado/a de Protección de Datos

Delegado/a de protección de datos	
Correo electrónico	dbo@donostia.eus

4. Legitimación

Título de licitud
<p>Artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. - Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. - Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

5. Plazos de conservación

Plazos de conservación
<p>Los datos personales objeto del presente tratamiento se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>

6. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado.

Colectivos afectados

Personas físicas o representantes de entidades jurídicas implicadas en la gestión de la seguridad de la información de Donostia Fomento y en el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

7. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

Infracciones	
Categorías especiales de datos	
Datos identificativos	Nombre y apellidos DNI Dirección postal Teléfono Firma Dirección electrónica (correo-e) Titulaciones Cargo y puesto de trabajo Otra información necesaria para la correcta gestión de la seguridad de la información y protección de datos.

8. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de Donostia Fomento.

9. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas las siguientes comunicaciones de datos a terceros:
 - Autoridades de control en materia de protección de datos.

10. Transferencia internacional de datos

Transferencias internacionales de datos

No
